

Notas Municipales

Sesión del 11 de Junio de 1921

(La presente sesión ha sido tomada por nuestro compañero señor Villamil)

Preside don Pedro Clemos y asisten los señores Rueda, Blanco, Marsellá y Trifón.

Se aprueba el acta anterior y la nómina de empleados del Molino de la primera decena de Junio.

CUENTAS

La Vasco Navarra por seguros de los obreros del Molino, 210. Id. bomberos, 100. Martín Sangüesa por traslado de un cadáver al depósito, 10. Estanislao Luna por material para la banda, 38'40. Médicos titulares, honorarios por quintas, 367.

Ingresos del Molino en la primera decena de Junio, 2.087'09. Gastos, 520.

INSTANCIAS

Timoteo Jiménez solicita autorización para instalar un kiosko portátil.

Narciso Navarro solicita que el sepulcro 282 de la parte nueva se inscriba a su nombre.

Severiano Bergua solicita se le incluya en el sorteo de parcelas por ser incultivable la que le correspondió.

Marcial Gracia solicita autorización para hacer una era en Can-raso.

Angel López solicita habitación en la casa de Carnicerías ofreciendo 500 pesetas a cuenta de renta.

Juan Sanchez pide permiso para hacer una acometida en el 5 de San Juan.

José Jiménez y Agustín Lasheras solicitan permiso para construir tres casas en Griseras.

Esteban Zamora solicita autorización para hacer una acometida en Capuchinas y que se le ponga número a su casa.

Pablo Salvatierra solicita ser empadronado.

Fulgencio Jiménez es incluido en el padrón de vecinos.

Mariano Galindo solicita permiso para realizar obras en el 6 de Guerreros.

Francisco Marsellá y Daniel Chueca solicitan se habra concurso para el suministro de lámparas y arreglos del alumbrado.

Luis Hidalgo, Eusebio Martínez, Toribio Mateo, Francisco Alava y Mariano Permisan solicitan ser incluidos en el sorteo de parcelas.

Santos Miranda solicita ser empadronado e incluido en el sorteo de parcelas.

Agustín Serna presenta memoria y plano para la construcción de un teatro de nueva planta y ruega se tenga en cuenta la protección

que el Ayuntamiento tiene acordado prestar al constructor de un edificio para estos espectáculos.

José Puy Calvo muestra su conformidad en edificar en el solar que le indique el Ayuntamiento y pide se le marque línea.

Hijas de Gregorio Alaiza ofrecen la casa número 8 de la Lechuga por la cantidad que el Ayuntamiento estime de justicia.

El señor Marsellá. Procede darle las gracias por su ofrecimiento y que pase a la Comisión para que dictamine.

Francisco Carcar solicita que el sepulcro 212 de la parte antigua se inscriba a su nombre y al de sus hijos Gerardo y Carmen.

Joaquín Zuazu expone el mal estado de la Panadería y acompaña relación de los utensilios necesarios y de las reformas que son imprescindibles.

El señor Marsellá. Pide pase a la Comisión de Molino para que examine la veracidad de los casos citados, lo considera urgente y ruega se cite a la Comisión a la mayor brevedad.

Remigio González solicita permiso para realizar obras en el 4 de Gaztambide.

Idéntica petición hace Teodoro Golmayo para el 2 de Granados.

UNA ENORMIDAD

LOS DEPOSITOS DE AGUAS

El encargado de las aguas denuncia que los depósitos sirven de abrevaderos y han tirado al agua las chapas que los cubren, agrega que los terrenos contiguos han sido labrados para eras y se han llevado las tablas indicadoras de ser propiedad del Municipio.

El señor Blanco manifiesta que es un caso peligroso, pues pueden ir a beber animales contagiados con daño para la salud pública, Opina que se deben cambiar las tablillas por piquetes de cemento y que si se sabe quienes han sido los que han tirado las chapas se les debe castigar, dando el alcalde las órdenes oportunas para llevar a efecto este castigo.

El señor Marsellá considera el asunto de importancia y opina se debe autorizar al encargado para que denuncie a los que se arimen por allí con mala fé de hacer desperfectos en los depósitos de aguas.

Se acuerda que el encargado denuncie a todo el que penetre en aquellos terrenos y prohibir terminantemente la entrada.

SOBRE LAS PARCELAS

Julián Torres sobrestante de Obras públicas presenta el plano de parcelas y pide se le satisfagan los perjuicios que ha tenido.

El señor Trifón. No estoy con-

Sucursales: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Fitero, Vera del Bidasoa y Puento la Reina
OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES
Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras, Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con diferentes garantías. Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones. Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Préstamos hipotecarios. Operaciones con garantía de cereales. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones por año CUATRO por ciento de interés. Id. por seis meses TRES por ciento anual. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al DOS por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

La Agrícola (S. A.)

Operaciones que realiza en su Central de Pamplona y en cada una de las Sucursales

Imposiciones en efectivo con abono de los intereses siguientes: A la vista 2 y 1/2 por 100 anual. A 3 meses 3 y 1/4 por 100. A 6 meses 3 y 1/2 por 100. A 9 meses 4 por 100. A un año 4 y 1/2 por 100. A otros plazos intereses convencionales. Cuentas corrientes a la vista con 3 por 100 de interés anual hasta 30.000 pesetas y por el exceso al 3 y 1/2. En estas cuentas se abonan sin gasto alguno los descuentos de L y cupones de valores depositados en La Agrícola. Transferencias entre la Central y Sucursales o estas entre sí, sin comisión alguna para los cuentas corrientistas. Cuentas de crédito con garantía de valores, firmas, etc. Préstamos con garantía de imposiciones, valores, firmas, etc. Descuento y negociación de L comerciales, cheques, pagarés, cupones, títulos amortizados y demás documentos que se presten a esta operación. Compra - venta y negociación de toda clase de valores, y cumplimiento de cuantos encargos se encomienden para las Bolsas nacionales y extranjeras. Depósito de valores, sin derechos de custodia. Cartas de crédito, órdenes de pago. Giros sobre plazas de España y del extranjero. Informes comerciales.

Sucursales:

Alsasua.-Aoiz.-Caparroso.-Carcastillo.-Cascante.-Elizondo.-Estella.-Falces.-Fitero.-Irurzun.-Lecumberri.-Leiza.-Lizaso, (Ulzama.-Lodosa.-Los Arcos.-Ochagavía.-Puento la Reina.-Roncal.-Sangüesa.-Tafalla.-Tudela.-Vera de Bidasoa.-Villafranca.-Viana.

forme con que ahora exija perjuicios, pues antes dijo en una reunión que no quería ninguna clase de indemnizaciones al excluirse todo el terreno incultivable que no se había de parcelar.

El señor Marsellá. ¿Esas manifestaciones las hizo a presencia de los demás señores?

El señor Blanco. Si; fué en una sesión extraoficial con el señor Méndez Vigo y se hicieron manifestaciones de que se habían encontrado con terrenos que estaban roturados abusivamente sin tener autorización para ello. Pide se abra una información sobre este asunto, pues no quiere que nadie diga que ha sido engañado. Así mismo insiste en que su responsabilidad quiere quede a salvo sobre este asunto.

El señor Marsellá. Que la Comisión respectiva informe y aclare este particular, explicando las razones que haya para las habladas que se hacen de todo este asunto. Alude a la prensa, la que está avasallando al Ayuntamiento con tanto criticar ésto. Se abstiene de dar su opinión de la reunión extraoficial porque no se encontró en ella, pero quiere se aclare todo de una vez.

Sobre las noticias propaladas en la prensa pide se habra una información, pues ignora si son buenas o malas parcelas.

El señor Blanco. No debió incluirse la mayoría de las parcelas. Ruega quede sobre la mesa para puntualizar responsabilidades, pues no se puede consentir se censure de esa manera al Ayuntamiento.

El señor Rueda. Muchas parcelas se retiraron hace dos sorteos y yo opinaba no debían incluirse porque las creía incultivables, pe-

ro como el señor Trifón sostenía que eran buenas, considerando tenía mayores conocimientos que yo en esa materia, accedí a ello.

El señor Marsellá. Que la Comisión diga si las parcelas habían sido sorteadas dos veces y los motivos que hubo para incluirlas.

El señor Trifón. Los motivos son que de 25 robadas hay unas 12 incultivables.

El señor Clemos. Hay que abordar el problema de frente pues habiendo poco terreno y muchos peticionarios hay que quitar tierra a los roturadores abusivos y a los que tienen de más para darla a los peticionarios que en justicia les corresponde, pues existe exceso de tierra sin encastrar y mucha sin pagar nada.

El señor Trifón. Roturar todo es proteger a la agricultura.

El señor Clemos. Conforme en roturar todo pero que se proteja al que no tiene. Hay que repartirlo entre todos los vecinos de Tudela pues por igual tienen derecho a ello y hay muchos que piden y no se les puede dar. Yo, por mi parte, estoy conforme en se roture todo lo que haya que roturar. A pesar de estar dentro de la Asociación ganadera, yo aquí no soy ganadero, sino el administrador del pueblo. No definiendo a los ganaderos, sino a todos.

El señor Trifón. Puesto que dice usted que es el administrador del pueblo, yo creo que es usted el llamado a resolver esto.

El señor Marsellá. Que se roture todo y se quite tierra al que tenga más.

El señor Trifón. Opino lo mismo pero, antes que se reparta la tierra inculta.

El señor Clemos. Eso no puede

ser porque de la que hay inculta mucha es mala.

El señor Marsellá. Es de opinión se rebaje el canon de Monte Cierzo siempre que todos paguen lo que tienen pues de esta manera ingresará más por lo oculto que no se paga.

MAS DE LAS PARCELAS

Se fija el plazo de tiempo para roturar las parcelas hasta fin de año.

El señor Marsellá. Me parece que habíamos tratado de que la Comisión estudiase la forma de haber hecho el pago de esas parcelas por trimestres y no encontramos solución para ello, por lo que me permito rogar al ayuntamiento que se abstenga de poner en morosos a los que no hicieran este pago hasta después de coger la cosecha.

El señor Blanco. Acepto siempre que no haya responsabilidades subsidiarias.

EL PAGO DE UNOS ARBOLES

Al dar cuenta de que al Colegio de Jesuitas se habían cedido 17 árboles el señor Blanco propone que se les perdone el pago.

El señor Marsellá se opone, puesto que a los favores que los Jesuitas han hecho al Ayuntamiento, éste ha correspondido con otros, además de que en otros casos se ha pasado la cuenta y aunque la cantidad es pequeña, el vivero del Ayuntamiento se sostiene a fuerza de jornales.

PUESTOS DEL MERCADO

Se acuerda celebrar la subasta de los puestos del Mercado el día 20, a las once de la mañana.

REPARTO DE BARDENAS

El alcalde de Peralta envía acta de la Asamblea celebrada en

Castejón para la partición de Bardenas.

INFORMES

El señor alcalde manifiesta que autorizó las obras solicitadas por Nestor Gimeno por haber colocado en el croquis las bajadas de agua.

Beneficencia. Incluyendo a Viuda de Antonio Navarro.

Montes de Cierzo. Accediendo a lo solicitado por José Jiménez y José Zaldivar y desistiendo las peticiones de Primo Magaña, Vicente Hernández, Casimiro Moracho, Florencio Arribas y Pedro García.

EL PUENTE DE MOSQUERA

La Agrícola Industrial Navarra presenta una instancia protestando contra la forma en que queda la parte inferior del puente del ferrocarril.

El señor Blanco. Esta instancia parece que viene a corroborar la proposición mía de hace unas cuantas sesiones, al indicar el disgusto que existía con esa construcción.

El señor Marsellá. Continúo en mi criterio de que esa obra puede quedar tal como hoy la hacen, pero si varían la dirección de ese puente. Alude también a las diferentes protestas hechas en prensa. El Ayuntamiento no debe consentir en manera alguna que se pisotee el plano y menos que se consienta una cosa que perjudica al pueblo.

El señor Blanco. Tenían la obligación de pedir autorización y si lo hubiesen hecho tal vez la Comisión de policía urbana hubiera dicho que no.

El señor Marsellá. Entiende que para facilitar el rodaje, deben hacer eso perfectamente, pero siempre que no signifique perjuicios para el pueblo. No hace falta deshacerlo pero si buscar otra manera de construcción pues conceptúo muy peligrosa la manera en que está efectuada la obra. Protesto de la falta de respeto hacia el Ayuntamiento y del perjuicio que para todos significa la vuelta del puente que es en ángulo cerrado, extendiéndose en demostraciones en que basa esa manifestación.

El señor Trifón. Se adhiere a lo manifestado por el señor Marsellá.

El señor Blanco. Este es asunto de mucha importancia, Creo que merece se llame al asesor y diga éste si está segura la defensión del tráfico. Juntamente con el asesor cree se debe citar a la comisión de policía urbana para el lunes próximo para resolver sobre el particular.

Así se acuerda.

LA VISITA DEL ARQUITECTO

El Alcalde informa de que el Arquitecto se encuentra mejor de su enfermedad y de que le ha anunciado vendrá probablemente el lunes.

EL EMBELLECIMIENTO DE LAS CASAS

El señor Marsellá. Dice que en todas las villas y pueblos hay una casa que la distingue, por lo que pide que todas las fachadas de la Plaza de los Fueros las blanqueen y arreglen una porción de aleros que desdican mucho de los demás, pues para los dueños no habrá de significar mucho coste el hacer estas reparaciones.

EDIFICACIONES DE LA A. I. N.

El señor Blanco. En 9 de Septiembre de 1920 la Agrícola In-

dustrial Navarra presentó aquí una instancia pidiendo se le concediera plantar un tejadillo en el camino de Mosquera y construir una casa para oficinas. Se concedió la autorización, pero no se si por falta de operarios o de alguna otra cosa se ha dejado pasar el tiempo, pues hasta hace pocos días no han comenzado las obras. Por eso creo que tiene deber de volver a pedir la autorización correspondiente, pues no ha cumplido con los artículos 11, 12, 13 y 14 de las ordenanzas.

Creo también que si la Azucarera, al hacer la carretera nueva, que se deriva un poco más arriba de la casa del ingeniero, la conceptúa suya, se le debe pasar una comunicación para que indique si la pone a su servicio exclusivo o al servicio de todo el pueblo, en cuyo caso yo pido que el ayuntamiento recabe que ese camino vuelva a restituirse, a menos de que no haya documento que justifique que la Azucarera es propietaria del mismo.

El señor Marsellá. Cerraron el camino de acuerdo con la Compañía de f. c.

El señor Trifón. Pues debía haber sido de acuerdo con el ayuntamiento.

OTRA VEZ LAS PARCELAS UNO QUE QUIERE IRSE

El señor Blanco. Alude a una instancia en la que se pedía se cediese una parcela que se quitó y lee una circular fecha de Noviembre 1918 que determina que los foranos pueden hacer las transdencencias de las parcelas libremente. Dice que la inmensa mayoría de las parcelas están traspasadas y que no hay derecho que se le quite la parcela a ese que presentó la instancia por haber estado en juicio, mientras los demás las disfrutan habiendo hecho lo propio.

El señor Marsellá. Eso creo está puntualizado en el reglamento de Montes de Cierzo.

El señor Blanco. Conforme pero ¿cuándo vá a llegar ese Reglamento, para el año 1936 o 40? porque si estos beneficios los vá a disfrutar otra generación, en ese caso, ahí se queda eso.

Si esto no se arregla para la sesión próxima, me marcharé a mi casa.

El señor Marsellá. No, no se irá Vd.

El señor Blanco. Claro, sí; como voy a dejar un sueldo la mar de bueno, no me marcharé.

EL PRECIO DE LA CARNE

El señor Trifón. Pide que, en vista de que el pueblo clama del precio de la carne, se suprima la tabla reguladora, pues no quiere se diga que el culpable es el ayuntamiento.

El señor Blanco. Pues que se pidan a Zaragoza y Pamplona los precios de la carne y así se demostrará que si en Tudela se abusa o si se vende la carne más barata.

El señor Marsellá. Contesta que si bien es cierto que la Junta de Abastos vende un poco más caro que los demás no hay por qué ir a Pamplona a tomar como norma de mercado el precio que allí fija, pues hasta hoy todos los que han traficado en este artículo han tropezado con dificultades de gran peso, ya que las pieles y las lanas han supuesto una enorme pérdida,

Dice que no comprobándose que se compra ganado a ganaderos de Tudela, vine a demostrar que no existe, como han dicho,

connivencia entre los ganaderos y la Junta de Abastos.

Defiende a esta Junta con mucho empeño y añade que se la censura sin saber que está pagando con intereses un débito del ayuntamiento y no solo evita que suba más el precio de la carne sino que gracias a ella se ha rebajado algo, pues sino se hubieran tomado medidas por esta Junta se hubiera vendido como quisieran.

Y se levantó la sesión.

Sierra para trillos, francesa, guadañas y hoces de las mejores marcas, heladoras alemanas en todos los tamaños y otros muchos artículos, se han recibido con rebaja de precio en la ferretería

Antigua Casa de Maleta

Gaztambide, 20. TUDELA.

Consultad precios en esta Casa

El Eco del Distrito

(Navarra)